

PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS MATEMÁTICAS GUÍA DEL PROCEDIMIENTO DE OBTENCIÓN DE GRADO DOCTORADO

Para iniciar con este proceso el alumno debe tener concluidas las actividades académicas y de investigación asignadas por el comité tutor además de haber acreditado la 1ª y 2ª etapa de candidatura, además de [verificar que su expediente esté completo](#) para poder solicitar la [revisión de estudios a la CUAP](#).

En el momento que la tesis se encuentre en la revisión final del director, el alumno bajará de la red el formato "[Registro de tesis y propuesta sinodales](#)", lo llenará y lo entregará en la oficina de la Coordinación, adjuntando la justificación de los sinodales que propone, con el Vo. Bo. del comité tutor; en caso de que la propuesta contemple profesores externos (que no sean tutores acreditados en el Programa, nacionales o extranjeros) habrá de anexar por cada uno, el resumen curricular que contenga las referencias de sus artículos publicados en los últimos 5 años.

La propuesta de sinodales se integrará con 7 académicos y se pueden incluir a lo más 2 integrantes del comité tutor. Ésta será revisada por el Comité Académico, que designará a los 5 miembros del jurado.

La oficina de la Coordinación informará al alumno cuando los sinodales estén aprobados y se le entregará un sobre para cada uno de ellos que contiene la [invitación formal](#) para que participen como sinodales y el [formato del voto](#) para realizar el trámite administrativo. En la carta de invitación se les informa a los tutores que cuentan con **40 días hábiles** contados a partir de la fecha en que reciben la tesis para emitir su voto fundamentado (trámite académico) y entregar firmado el formato del voto (trámite administrativo). Es importante que la Coordinación reciba ambos documentos para que el alumno pueda continuar con su trámite.

En cuanto la Coordinación reciba revisión de estudios, votos fundamentados y formatos de votos firmados para trámite administrativo, le informará al alumno para que realice los siguientes pasos:

- 1) Ingresar a la red, opción [Obtención de Grado-Trámites de Grado](#). Leer cuidadosamente los instructivos y hacer lo que se indica en cada uno de ellos.
- 2) Acudir a realizar el pago correspondiente en Bancomer ([seguir procedimiento que aparece en el portal de la CUAP](#)).
- 3) [Entregar en la División de Estudios de Posgrado](#) la documentación derivada del punto 1), incluyendo comprobante original del pago realizado.
- 4) Al recibir el aviso de que la CUAP emitió la autorización de presentación del examen de grado, [acudir a la División de Estudios de Posgrado para fijar fecha de examen](#).